

INFORME QUE A NOMBRE DE LA GERENCIA
PRESENTA LA SEÑORA MARIA EUGENIA MAZON SAN MARTIN,
A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DAVILA & MAZON CIA. LTDA.
REUNIDA EL 11 DE ABRIL DE 2020

En mi calidad de Gerente General de SERVICIOS EDUCATIVOS DAVILA & MAZON CIA. LTDA. Y dando cumplimiento a las normas Legales y Estatutarias, me es grato poner a consideración de las señoras socias de la compañía, el Informe de Actividades correspondiente al año 2019.

SITUACIÓN DE LA COMPAÑIA.-La situación de la compañía es la de permanecer en el mercado siempre con la proyección a tener un crecimiento dentro del sector, para lo cual me permito adjuntar al presente la situación financiera de la empresa por el ejercicio financiero 2019.

Se ha cumplido con todas las obligaciones tanto Tributarias, Municipales, Superintendencia de Compañías, IESS, así como con las demás entidades de control en las fechas estipuladas.

Es necesario indicar como un punto relevante y en cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías se ha dado cumplimiento a la implementación de las NIIF para PYMES.

Con estos antecedentes debo manifestarles que, la compañía presenta una situación financiera aceptable, para lo cual menciono las principales cuentas de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

El total de los Activos Corrientes de la compañía alcanzó los USD \$ 40.652,96 dólares.

Los Pasivos Corrientes que están constituidos principalmente por deudas a terceros y provisiones, ascienden a USD \$ 42.590,67.

El Patrimonio Neto a Diciembre del 2019 es de USD \$ 3.597,90.

El Total de los Activos de la compañía alcanzó los USD \$ 46.188,57.

La cartera fue de USD \$ 30.490,68, por lo que es necesario realizar gestiones para su cobro, en razón de que se debe cumplir compromisos con las entidades de control, trabajadores, proveedores y socios.

En cuanto a la situación de costos y gastos fue de USD \$ 183.832,84. Estos se han visto afectados por los incrementos en los costos y gastos administrativos los mismos que se encuentran dentro de los parámetros establecidos para estos fines en la compañía.

Los ingresos generados por la compañía ascienden a USD \$ 188.935,01 cifra que financió los costos y gastos administrativos y generó una utilidad de USD \$ 5.102,17.

Por lo expuesto presento a ustedes un cuadro de distribución de utilidades.

(En dólares)

CONCEPTO	2019
Utilidad Ejercicio	5.102,17
(-) 15% Utilidad Trabajadores	765,33
Gastos no deducibles	2.077,80
Base gravable para Impuesto Renta	6.414,64
(-) 22% Impuesto a la Renta	1.411,22
(-) 5% Reserva Legal	146,28
Utilidad (-) Trabajadores, Renta y Reservas	2.779,34

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La utilidad neta a repartirse es de USD \$ 2.779,34 por lo que me permito proponer a la junta general, se entregue de acuerdo al número de participaciones y según la liquidez de la compañía.

De las utilidades de los trabajadores que asciende a USD \$ 765,33 se cancelará en la fecha que estipulan las leyes respectivas.

RESERVAS

Con la relación al 5% de la Reserva Legal según lo estipulado en la Ley de Compañías artículo 109, debo manifestar que se destina el valor de USD \$ 146,28 para dar cumplimiento a lo estipulado en la indicada Ley.

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{40.652,96}{42.590,67} = 0,9545 \text{ ctvs.}$$

Este índice mide las disponibilidades que tiene la Compañía, para cubrir sus deudas en el corto plazo, en nuestro caso significaría que por cada dólar de deuda que tenemos disponemos de USD \$ 0,9545 ctvs., Índice que se encuentra por debajo de los parámetros establecidos para este índice que es de 1,3.

$$\begin{aligned} \text{Capital de Trabajo} &= \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \\ &= 40.652,96 - 42.590,67 = -1.937,71 \end{aligned}$$

Este índice nos indica las necesidades de dinero que la compañía tendrá, para cubrir sus deudas en el corto plazo, en nuestro caso tenemos un saldo de USD \$ -1.937,71, por lo que se hace necesario cobrar la cartera con la finalidad de cubrir las deudas a nuestros trabajadores, entidades de control, proveedores y socios.

OTROS ASPECTOS

La gerencia y la administración han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Se ha controlado adecuadamente los libros sociales de la compañía y las actas de juntas se archivan correctamente.

Espero que en el nuevo ejercicio financiero se logre conseguir nuevos contratos que ayuden a financiar los costos operativos y gastos administrativos y nos permitan mejorar la situación financiera de la compañía.

Por otro lado agradezco el apoyo del personal administrativo y operativo de la compañía y a ustedes señores socios por la confianza depositada.

Atentamente,



MARIA EUGENIA MAZON SAN MARTIN
GERENTE GENERAL